

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO al FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. (FNG), la solicitud de terminación del presente proceso, por pago total de la obligación, elevada por la parte demandante (REINTEGRA S.A.S.), mediante escrito del 31 de julio de 2023, conforme lo ordenado en el auto del 27 de septiembre de 2023, por el término de cinco (5) días, para que si lo desea se pronuncie sobre su contenido.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO). 2014-00042-00.	BANCOLOMBIA S.A.	ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS Y OTROS.	29/09/2023	05/10/2023	SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO, POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, ELEVADA POR LA PARTE DEMANDANTE (REINTEGRA S.A.S.).

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día veintiocho (28) de septiembre de 2023.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
Secretaria